



*Nombre de alumnos: Calvo Alcázar Gabriela*

*Nombre del profesor: Molina Román Sandy Naxchiely*



*Nombre del trabajo: Ensayo*

*Materia: Supervisión de Casos Clínicos*

*Grado: 9*

*Grupo: A*

*Comitán de Domínguez Chiapas a 18 de mayo de 2022.*

## LA ETICA DENTRO DE LA SUPERVISION CLINICA

la ética profesional se define como "los estándares de comportamiento profesional correcto

Principios éticos

Autonomía: Respeto al derecho de la gente para tomar sus propias decisiones. Buena voluntad: Hacer el bien, evitar el daño, eliminar el daño. Justicia: Tratar a las personas en forma justa. No malevolencia: No causar daño. Reglas éticas

Confidencialidad: Mantener en privado lo que los pacientes dicen. Fidelidad: Mantener sus promesas. Veracidad: Decir la verdad. Otros términos

Relación fiduciaria: Una relación basada en la confianza en un psicólogo. Consentimiento con información: Los pacientes tienen la opción para aceptar o rechazar los servicios, y tienen el derecho a tomar esa decisión basados en información adecuada. Paternalismo: Reemplazar la autonomía de una persona por razones benéficas.

(Henderson, 2018) define la supervisión como un espacio que se ofrece entre profesionales para revisar y dar cuenta del trabajo terapéutico. Un proceso riguroso, educativo y cooperativo. Retoma a Proctor para añadir a esta definición las ideas de alianza que permite reflexionar, recibir retroalimentación y orientación que permite al supervisado obtener competencia ética, creatividad y confianza para dar un mejor servicio a sus clientes.

Según (Gold, 2006)) la supervisión se refiere a un proceso continuo (que: debiese continuarse incluso después de la educación formal), el cual implica formalizar el trabajo que se hace en psicoterapia con otro (que puede ser un grupo, un mentor, un colega o alguien que también evalúa y problematiza nuestro trabajo de forma simultánea. Que puede ocurrir una sola vez o de forma periódica, y enfocarse en el paciente, el terapeuta o el proceso y para cambiar las direcciones terapéuticas. Entre estos temas, la meta puede variar, desde asegurar la calidad de la atención otorgada hacia el paciente, brindar apoyo y seguridad al terapeuta, o u ofrecer una oportunidad de aprendizaje y crecimiento para el terapeuta. Puede implicar la enseñanza didáctica (teoría y técnica). Es muy importante diferenciarla de la terapia regular a pesar de que implique una atmosfera de tolerancia, seguridad, apoyo.

El comité de la APA recibe quejas por escrito contra psicólogos emitidas por los pacientes, por otros psicólogos o por cualquier persona con conocimiento de un posible comportamiento poco ético. El comité también puede iniciar una investigación por su cuenta, si se enteran de tal comportamiento por medio de los diarios o de otros registros públicos.

¿Cómo toman los psicólogos buenas decisiones éticas? con razonamiento ético

El agravio del doctor Newman fue una clara violación al código de ética de la APA, que él debió haber conocido mejor. Pero a veces conocer todos los códigos, las leyes y las guías no es suficiente para tomar buenas decisiones. Los códigos éticos y las guías de consulta tienen varios defectos: primero, no han sido diseñados para proporcionar respuestas a todas las situaciones éticas en todas las circunstancias. Ningún código abarca todas las decisiones difíciles que los psicólogos practicantes tienen que tomar; en el mejor de los casos, el código proporciona algunas reglas específicas, pero proporcionará más a menudo las instrucciones más generales que dejan espacio para el juicio. (UDS, SUPERVISION DE CASOS CLINICOS )

Las estipulaciones de los códigos de ética necesitan ser bastante específicas para ser obligatorias, pero lo suficientemente amplias como para aplicarse a un rango de situaciones. Por esta razón, son a veces vagas y, por tanto, no muy útiles. El razonamiento ético en la práctica El razonamiento ético implica el hecho de poner en práctica los principios y las reglas generales precedentes, así como conocer los códigos profesionales relevantes y los requisitos legales. Sin embargo, aun cuando se tenga el completo conocimiento de estos principios, los psicólogos que presentan este razonamiento ético pueden encontrarse en discrepancia unos con otros acerca de qué principio o principios son primarios. También pueden sostener valores diferentes que pueden afectar sus decisiones. Por ejemplo, muchos psicólogos valoran los resultados de la investigación psicológica lo bastante como para justificar el engaño a voluntarios en aras de la investigación. Otros creen que los resultados de la investigación no son tan importantes. Asimismo, los pacientes y los terapeutas de diversos grupos culturales pueden sostener valores diferentes que conducen a diversas metas y estrategias psicoterapéuticas. Por ejemplo, los terapeutas y los pacientes pueden discrepar en el hecho de que un individuo de 20 años de edad que todavía esté viviendo con sus padres, muestre dificultad para emanciparse o que simplemente manifieste una necesidad poco saludable de la compañía familiar.

En conclusión, La supervisión en psicoterapia como una herramienta para fomentar la ética, la calidad y ejecución idónea de la praxis en los procesos. Por otro lado, la ética en la supervisión implica necesidades similares al proceso de psicoterapia: la búsqueda de una escucha confidencial, sin dobles roles, con una meta específica orientada hacia un devenir en beneficio de la persona que es supervisada y con la distinción clave entre supervisión y terapia de que no se indaga en elementos personales que no sean imprescindibles para la supervisión. mejora en el desempeño y vicisitudes personales (contratransferencia, identificación, etc.) y

enfocada en al paciente (con problemática específica). La supervisión como un elemento que responde a un elemento ético en toda persona que ejerce una praxis psicoterapéutica y atravesada también por elementos éticos para asegurar (en ambos) la calidad de la atención y la formación de una identidad profesional que permita una praxis ética y con responsabilidad social.

## Bibliografía

Gold. (13 de abril de 2006).

Henderson. (13 de abril de 2018).

UDS, A. (s.f.). *intervencion psicopedagogica* .

UDS, A. (s.f.). *SUPERVISION DE CASOS CLINICOS* .

## Referencias

Gold. (13 de abril de 2006).

Henderson. (13 de abril de 2018).

UDS, A. (s.f.). *intervencion psicopedagogica* .

UDS, A. (s.f.). *SUPERVISION DE CASOS CLINICOS* .

(Gold, 2006) (Henderson, 2018) (UDS, SUPERVISION DE CASOS CLINICOS )